DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII — DOMINGO 7 DE MARZO DE 1886 — NUM. 54

VARIEDADES

LOS REGALOS DE LOS REYES.

(CUENTO PARA NIÑOS GRANDES.)

I

Aquella noche—la del 5 de enero—habia mucho regocijo y no poca algazara en las casas de Periquito y Juanilla, cuyas casas estaban juntas de tal modo, que Periquito, á pesar de las riñas de sus padres, solia alcanzar con una caña larga, abierta por el extremo, los negros y sabrosos frutos de la higuera del corral de Juanilla.

Ambas citadas familias habianse congregado en casa de Perico, cuya cocina, estrado de recepcion en la vivienda lugareña, era más espaciosa que la de casa de Juanilla, y allí se habia punteado la vihuela, se habia cantado y bailado en grande, habia dado no pocas vueltas el picudo frasco del vino y se habian atracado los dos chiquillos de tortas espolvoreadas de azúcar y de cucharadas de arrope con sendos trozos de calabaza, tambien en confitura.

La algazara y el regocijo eran en los sitios citados mayores que en otras casas del pueblo del Romeral,—donde acaecieron los sencillos sucesos que voy á referir—en virtud de las buenas nuevas que el padre del rapazuelo y el padre de la chicuela habian anunciado á sus familias respectivas, por medio del ordinario del lugar, que volvia de la féria de Villaencina, donde aquellos estaban. Anunciaban llegarían de un momento á otro al Romeral, tras de algunas semanas de ausencia, con muy buena salud, no peor repuesto de onzas en la faja y expléndidos regalos para los rapaces, los cuales regalos habían de ser, por lo que barruntara el ordinario, una muñeca soberana para Juanilla, y un sable digno de un Capitan general, para Perico.

La esperanza de los regalos hizo que acabase la velada con querella y lloros, porque disputándose niño y niña sobre lo que sería mejor y mas bonito, si el sable ó la muñeca, el rapaz, que era dominante de suyo, zanjó fieramente la disputa vociferando que, no bien la muñeca llegase, él estrenaría en ella el sable cortándole á cercen la cabeza. Con lo cual Juanilla se trocó en un mar de lágrimas y en un torrente de chillidos, y Periquito berreó tambien no poco, merced á unos azotes que le suministró su madre para castigar su fiereza.

Gracias á la prudente intervencion del Ulises de la familia, ó sea del abuelo de Perico, apaciguáronse los ánimos, y los chicuelos, ya otra vez en paz y de buen talante, fuéronse á acostar y á dormir.

Y soñaron: Perico, con ejércitos infantiles, armados de refulgentes sables, que él capitaneaba y dirigía blandiendo un sable más brillante y mayor que todos juntos; y Juanita, con una procesion—igual á la que el dia de la patrona celebraba el pueblo,—compuesta toda de muñecas bizarramente ataviadas.

II

Algo lejos—no mucho, que en los lugares son siempre cortas las distancias—festejaba tambien la velada otra familia, en vivienda de mas urbano aspecto, situada á la salida del pueblo y lindante, por ende, con los campos.

Los dueños de la casa eran marido y mujer, á cuyo amparo crecían dos muchachos, José y María, hijo él del nombrado matrimonio y ella sobrina, huérfana además, pero no menos querida de sus tios que lo hubiera sido de sus padres, á vivir estos más de lo que á la Providencia le plugo.

Ya no eran chicuelos los sobrinos, sino ella una mocita que acababa de cumplir quince abriles; menos frescos, floridos y galanos que su cara, y él diez y seis años, cada uno de los cuales habia añadido vigor, gallardía y viveza á su persona.

En la casa no habían reparado en que hombreaba ya Pepito; y en que Mariquilla mostraba pujos y conatos de mujer. Solo los primos parecían percatarse vagamente de lo que les sucedía, supuesto que andaban algo confusos y un poco perplejos cuando se juntaban, á pesar de que poco tiempo atrás disputaban, jugaban y reñían, ni más ni menos que la Juanilla y el Perico de la otra casa.

Pues como iba diciendo, en la citada noche, por ser el Romeral pueblo muy al Mediodía, el tiempo estaba apacible y el frío, más que tal era fresco.

María había dejado la labor, en la que se entretenía mientras parientes y criados rasgueaban de vez en cuando la guitarra ó echaban alguna que otra copla, y había salido al huerto, bien provisto, á pesar de la estacion, de algunas flores, bastantes frutas y muchas hortalizas.

José, por su parte, había un rato antes dado de mano á los libros—no los de estudio, porque duraban aún las vacaciones, sino los de versos y novelas que á hurtadillas solia procurarse y leer—y habíase tambien asomado al huerto.

Al ver á María, quedó indeciso, y pareció como que, mediante un esfuerzo, se decidia á aproximarse y á decir algo que le cosquilleaba.

Pero fué el caso, que no hubo caso, porque ella al volverse por el ruido de las pisadas, que la sacaron de la distraccion ó cavilacion en que se encontraba, y ver cerca á su primo, dió á correr, sin más ni más, y no paró hasta las faldas de su tía, que en el rústico y espacioso salon-cocina presidía la velada.

Bajo de la descomunal campana del hogar, guarnecida de saliente cornisa, en la que descansaban anchos y limpios platos de pintada loza, se carbonizaba lentamente el último tronco arrojado sobre la caliente losa, mas para que prestase la alegría de la llama, que el calor del fuego, y el bruñido velón de azofar, pendiente de una espetera de la cornisa, alumbraba no más con un mechero, pues la economía doméstica de la señora había con tres soplos apagado los tres restantes. Notábase allí poca claridad y empezaba á notarse el frio. María y José se acercaron, sin decir palabra, á besar cada cual la mano de su tía y madre y darle las buenas noches, segun añeja y patriarcal costumbre. Diéronselas tambien el uno al otro, sin besarse y con voz turbia; se encaminaron á sus dormitorios correspondientes con paso lento, y lentamente se acogieron á sus lechos respectivos con escasos sueño, cierto enojo y bastante zozobra.

III

«Media noche era por filo,» como dice el romance, cuando entraban en el Romeral, procedentes de la feria de Villaencina, los padres de José de Perico y de Juanilla—que tambien el primero (don Baltasar), aunque gozaba de cierto señorío por su hacienda y traje, no se desdeñaba de ir en persona á hacer sus compras á la feria, ni mucho ménos de tomar el rumbo de su pueblo en amor y compaña de Melchor y Gaspar, cabalgando, como ellos, en mulas tamañas como dromedarios.—Seguíales mediana comitiva de peones y ginetes.

Gaspar y Melchor, traían á sus hijos la muñeca y el sable anunciados, y don Baltasar ponderaba á sus convecinos y camaradas de ruta lo rico y vistoso de unos estuches y de unas estampas que para su chico y su sobrina habia mercado.

—Un estuche—decíales á Gaspar y Melchor—está forrado de seda azul y tiene avíos de costura de nácar y plata... es para la muchacha, que todo se lo merece... El otro lleva su petaca y su fosforera... Ese condenado de Pepe fuma aquí á escondidas y en la ciudad á las claras, y ya que ello ha de ser, que no haga papel ridículo entre sus compañeros... Pues las estampas, son de esas que ahora se estilan; todas de colores, que parecen cuadros; una Vírgen y un San José que da gloria verlos... Y reiros si queréis, pero la Purísima se parece á Marujilla y mucho; por lo menos en lo linda...

Entraba en esto la comitiva en el Romeral, y fuése cada cual á abrazar á la familia y á dejar á los chicos los regalos de los Reyes—porque importa advertir que Juanilla y Perico, como niños aún, habian dejado su canastilla á la ventana para que la colmasen los Magos, y á Mariquilla y Pepe, la mujer de don Baltasar, les había colocado tambien el cestillo, á fin de sorprenderlos como cuando eran más pequeños—porque niños lo eran para ella todavía.

Pero es el caso que Perico y Juanilla se habían acostado, segun dicho queda, más no queda dicho que como la niña se entrase al cuarto de los padres de Perico y se quedase dormida en la cama de éste, por no despertarla y no apesadumbrarla de nuevo—pues todavía le agitaba un poquillo la cruel amenaza del rapáz—la dejaron allí y llevánronse en cambio á Perico á la casa y cama de Juanilla, no sin que él refunfuñase hasta que le venció el sueño.

¿Y qué sucedió? Que Gaspar dejó el sable en la cesta de Juanita y Melchor la muñeca en la cesta de Perico, simulando dones de los Reyes, despues de lo cual entráronse alborozados en sus viviendas respectivas.

Al ruido de su entrada despertaron los rapazuelos, é imaginando en que cruzaba la calle la regia procesion de los Magos, acudieron á sus ventanas.

¡Júzguese de la sorpresa de Perico al ver en su cesta una muñeca magnífica, que apenas cabia dentro de ella, y del asombro de Juanilla al reparar que su canastillo era armero, donde relucía el sable más soberbio que fabricó el Toledo de los niños!

Perico cogió en brazos aquella hermosa figura con cabeza de porcelana, ojos de cristal y pelo de seda en rama, sin saber qué hacer con ella ni explicarse incongruencia tamaña. ¿Era aquello una burla, ó un castigo de los Reyes? ¿Tendría él, Pedro, con sus aficiones guerreras y sus ínfulas de conquistador, que ir siempre cargado con una muñeca y sacarla á paseo, y ponerle y quitarle los vestidos, y ¡qué horror! coserlos quizá?...

Hubo un instante en que, arrastrados por la cólera, asió furioso la muñeca y la levantó para estrellarla contra el suelo; pero aquel ímpetu se refrenó al instante.

El muchacho pensó con espanto en la tremenda venganza de los Reyes Magos si cometía semejante desafuero; dejó suavemente la muñeca en su propia cama y empezó á reparar detenidamente en ella.

A poco se desarrugó su faz y se amansó su ira; la mujer de trapos era tan linda y estaba vestida con tal lujo, que estas cualidades, unidas á su *real* procedencia, lograron que el furor de Perico se trocase en respeto, y el respeto más tarde en aficion.

Juanilla, por su parte, habíase quedado, como es de suponer, no menos sorprendida.

Empuñó, sin embargo, el sable, lo desnudó, admiró la vaina, la hoja y el cinturon charolado, y repentinamente empezó á saltar llena de júbilo. Los Reyes, sin duda alguna, castigando la insolencia de Perico, le habían dado á ella, para que lo manejase á su antojo, el sable con el cual aquel feroz verdugo quería decapitar á su muñeca.

Sintióse, pues, satisfecha de tal modo, que queriendo lucir el arma como un hombre, y encontrándose en el cuarto de Perico, buscó entre la ropa de éste unos calzones, y para mejor ceñir el sable y darse más aire de triunfadora, se los puso.

IV

No pararon aquí las trocatintas de aquella noche, famosa en los anales del Romeral. Don Baltasar, ignorando que su hijo y su sobrina habían cambiado de cuarto, pasando ella al del huerto y él al de la calle, al revés de lo que antes sucedía—porque José para sus estudios quería un aposento tranquilo, y en los pueblos hay menos ruido en la calle que en la casa—ignorando esto don Baltasar, decíamos, colocó el estuche de María en la reja de su primo, y una vez de puertas adentro, despues de dar un buen abrazo á la consorte, fuése por el huerto á depositar con gran contento el estuche de Pepe en la ventana de la chica.

Despues de lo cual, la mujer de don Baltasar corrió al cuarto de su sobrina y le gritó á través de la puerta:

—¡Abre la ventana, mira lo que te han dejado los Reyes, y ante todo, en prueba de devocion, besa la estampa!

Seguidamente, ligera como una moza de veinte años, subió al cuarto de su hijo, y le hizo á voces igual encargo.

María obedeció confusa; como la luna, aunque no de lleno, aclaraba bastante la estancia, no encendió la vela; se abrigó con algunas ropas, abrió la ventana, alargó la mano, y encontró, cada vez más absorta, la caja. Entróse, la abrió, halló una estampa (la de San José), que en la penumbra no pudo distinguir, y obedeciendo siempre á su tía, la besó.

¡Suceso peregrino! Al hacerlo sintió que una llamarada de rubor brotaba de su corazon y le encendía el rostro.

Buscó prontamente cerillas, y luminó con una palmatoria el cuarto, y quedó absorta y turbada al hallarse con un estuche de fumador y una estampa de San José. ¿Para que le dejaban aquello, y por qué su tía le ordenaba que besase al Santo?

Recordó el cambio de habitacion y soltó la carcajada, comprendiendo el trueque; más de improviso quedó otra vez muy seria, la imágen que había dejado sobre la cama parecia mirarla fijamente y con cariño, aunque tambien con cierta malicia.

De nuevo una llamarada de rubor le quemó el semblante; antojósele que el beso dado por ignorancia, lo había recibido Pepe, no San José...

Tocante al primo, al entrar Baltasar en su cuarto (extrañando que no bajase, y para explicarle riendo la equivocacion), lo encontró de rodillas y besando fervorosamente, abstraido sin duda por la devocion, aquella imágen de María Inmaculada, que el mismo Baltasar dijera que recordaba no poco á Mariquilla.

V

El final del cuento, por lo que atañe á la casa de don Baltasar, es que, como adivinará el más lerdo, á la vuelta de pocos años, las estampas de la Vírgen y San José colgaban juntas en la alcoba nupcial de los primos, y que don Baltasar iba ya pensando en que habría de tornar á la feria de Villaencina para traerle un regalo de Pascuas á su nietezuelo. Al cual besaban á cada punto sus padres con no menos fervor, pero sin tanta inquietud, como años atrás besaron las estampas dejadas por los Reyes Magos...

De Juanilla y Perico poco resta asimismo que referir: tambien andando el tiempo se aficionaron uno al otro hasta convertirse en marido y mujer; pero el *quid pro quo* de los supuestos Reyes Magos, que había puesto en manos de Perico la linda figura de la feria, suavizó de tal modo su carácter, que ya siempre trató á Juanilla con el mimo el cuidado y el temor que á la muñeca de los Reyes. Respecto á Juanilla, que conforme dicho queda, para ceñirse mejor la espada, se puso los calzones de Perico, gustó tanto de esta prenda masculina, que ya mujer hecha y derecha, casada con él, y dueña de su voluntad, llevó siempre los calzones...

LUIS ALFONSO.

LA ÚLTIMA NOCHE DEL AÑO.

(LEYENDA SUECA.)

Hacía un frio horrible y había cerrado la noche, que era la última del año.

En medio de aquella noche y con aquel frio, andaba por la calle una pobre niña con la cabeza y los piés desnudos.

Llevaba en un delantal viejo y estropeado, una porcion de cerillas que había agrupado en paquetes. Antes vendía violetas, que recogía en el bosque; ofrecíalas sonriendo á los compradores, y era espectáculo verdaderamente conmovedor ver aquella pobre criatura morir del invierno ofreciendo la primavera.....

Como las violetas habían quedado heladas bajo la nieve, y era preciso ganarse la vida, había discurrido vender fósforos.

Pero nadie le había comprado un solo paquete en todo el dia, y nadie, por consiguiente, le había dado ni la menor moneda de cobre.

Temblando de frio y de hambre, caminaba trabajosamente la pobre niña, imágen viva, aunque pequeña, de la miseria.

Copos de nieve cubrían sus rubios cabellos, que caían en rizos sobre sus hombros.

A través de las ventanas, las luces resplandecían; de vez en cuando salían exquisitos vapores de pato asado—el manjar de rigor el dia de San Silvestre, último del año.

En el ángulo formado por dos casas, más saliente la una que la otra, se acurrucó la niña, metiendo los piececitos debajo de su cuerpo, sin conseguir calentárselos—al contrario.

No se atrevía, sin embargo, á entrar en una de aquellas casas, que era la suya, porque como no había vendido fósforos y no traía un cuarto, su padre le pegaría. Además, ¡hacía tambien tanto frio en la casa!

Tenía las manecitas amoratadas, llenas de cortes y entumecidas. ¡Si al menos pudiese sacar una cerilla, encenderla y calentarse los dedos! ¿Por qué nó? Tomó una con mucho tiento. ¡Rrrrcht! ¡Ya está encendida! ¡Cómo arde! ¡Parece la llama de una bujía!...

Puso ambas manos sobre la llama y vió por ésta cruzar brillantes y hermosas fantasías. La cerilla despedía mágicos resplandores.

Parecíale á la niña estar sentada delante de una gran estufa de loza con remate y zócalo de cobre bruñido. Ardía dentro mucho fuego y calentaba tan bien...

Alargaba ya la pobrecilla los piés para hacerlos entrar en calor, cuando la llama se apagó, desapareció la estufa y no le quedó en las manos más que el resto de una cerilla apagada.

Encendió la segunda; dió el reflejo en la pared, ésta se hizo trasparente como un velo, y la niña miró á través de él la habitacion.

Había sobre una mesa un mantel blanco cual la nieve, y sobre el mantel una vajilla de reluciente porcelana en medio de la cual humeaba el ánade asado, rodeado de patatas y legumbres.

El ánade saltó del plato, con el cuchillo y el tenedor clavados en la pechuga, y avanzó saltando hasta la mísera muchacha. Extendió ella la mano; iba á cogerla... pero se apagó el fósforo y quedó no más la pared, húmeda y fria.

Entonces encendió la tercera cerilla y se encontró bajo el árbol de Navidad más hermoso que imaginar se puede. Era mayor y estaba mejor decorado que el que había distinguido tras de los escaparates de la tienda de juguetes más rica de la poblacion. En sus verdes ramas, ardían millares de velas y una porcion de lindas figuras de colores la miraban y sonreían...

La niña extendió hácia las luces sus manos trasparentes... y tambien se apagó la cerilla...

Las velas, sin embargo, seguían brillando, y subían lentamente al cielo, donde ella las veía como estrellas. Una de ellas cayó, al parecer, trazando un rastro de fuego.

«Alguien se muere ahora,» pensó la niña; porque su abuela, única persona que la había querido, y que no existía ya, le contaba que cuando una estrella cae sube un alma al cielo.

Frotó otra cerilla contra el muro; vió una gran claridad, y en ella la abuelita se le apareció radiante de luz y á la vez dulce y cariñosa.

—¡Abuelita!—exclamó la niña—¡abuelita! ¡Oh, llévame contigo!... Si no, apenas se apague la cerilla, desaparecerás como la estufa caliente, como el ánade asado, como el gran árbol de Navidad... ¡Llévame!...

Y para de tener más tiempo á la abuelita, encendió de una vez todo un paquete de fósforos.

Y los fósforos relumbraban más que sí fuese pleno día; nunca la abuelita habíase mostrado tan majestuosa y tan bella... Tomó á su nieta entre los brazos, y ambas volaron hácia arriba, tan arriba, tan arriba, que ya no se sentía ni frio, ni hambre, ni dolor...

Estaban en la casa de Dios...

. . . . . .

El sol del año nuevo iluminó á la niña muerta. Estaba rígida, con las mejillas encarnadas y la boca sonriente, helada en la última noche del año. A su lado yacían las cerillas, uno de cuyos paquetes había quemado:

Y las gentes decían:

—Querría calentarse...

Pero nadie supo lo que Dios le había permitido ver, y en qué regiones había empezado, con la abuelita, el año más venturoso de su existencia...

FRANCO.

AURORA.

I

Loco y ruidoso Madrid, poblado por multitud de artistas, eres el corazon de España.

En la Puerta del Sol se perciben por la corriente que llega del Mediodia y por la que llega del Norte, los movimientos de sístole y diástole de la querida patria.

En Madrid se dan cita los ardorosos entendimientos que dan vida á las artes y las mujeres hermosas, encanto del alma.

Aurora sale por la mañanita, vestida con modestia y elegancia, pulcra y coquetonamente peinada, mostrando una lindísima cara, y al rápido paso de sus piececillos, va, viene, recorre todas las calles, gentil, airosa, libre, feliz como avecilla saltando en el prado; embobada, á veces recuerda la última cancion popular que se oye á sí misma, y que deja oir á los demás cuando la entona en alta voz, al verse en su estrecho sotabanco.

—¡Vaya una criatura! ¡Bendita sea la madre que te dió el ser!—le dicen unos.

—¡Cachito de gloria, envidia del lucero!—exclaman otros.

—¡Ole, la benditísima gracia del mundo!—murmura aquél.

—¡Jesú, Dios del cielo, ma deja osté zin alma con ese vete allá y ese llévase gente que osté gasta!—añade un soldado andaluz, devorando á la muchacha con los ojos.

Ella sigue gozosa su camino, está acostumbrada á oir esto, haciendo como que no oye, y acostumbrada á despreciar los burdos y groseros requiebros de los cínicos holgazanes tapaesquinas, que no tienen más oficio que tomar el sol y contemplar á las buenas mozas.

Aurora va á su trabajo, va á peinar á sus parroquianas, apurada, precipitando su paso por llegar á la hora convenida. La gran señora, la señorita elegante, la mujer del menestral, la actriz... y quién sabe, puede que la entretenida, forman el número de sus abonadas. Viejas, jóvenes, hermosas ó feas, rubias ó morenas, empelucadas ó calvas, buenas ó malas, multitud de mujeres, esperan á la peinadora impacientes; ella, con sus manos blancas como la nieve, chiquitas como las de un niño, ligeras como alas de mariposa, ha de trenzar, rellenar, alisar, rizar, peinar todas aquellas cabezas.

Hace casi tantas y tan variadas visitas como un médico; tiene que ejercer el arte difícil de hermosear á otras mujeres y darlas á veces un aparente correctivo de su fealdad. ¡Si algunas pudieran robarla su hermosura!

II

Doña Angustias espera el tizne que miente color y el añadido que miente ó finge mal un cabello que no existe; la vejez, da enmarañada madeja de arrugas á su rostro terroso; pero dentro de aquella cabeza, el recuerdo de otra edad dejó una quimera, borró fechas, creó la locura de que la vieja se creyese aún con derecho á ser bella... ya que no venerable.

Chochez que merece perdon; chochez solo castigada por las irrespetuosas risas y las aguzadas ironías, que envueltas ó embozadas en el afeite de la lisonja provoca doña Angustias. Espera ante el espejo; la peinadora tarda; la ira de viejo, tenaz como el picotear de un buitre en el cebo, caprichosa como la ira de un niño abrasa en impaciencia á la coquetona, cotorrona y presumida anciana.

Todo es viejo en la estancia, los muebles, los cortinajes, el cuarto mismo en cuyo papel gris palidece un rayo de sol.

¡Ah! pero la misma juventud, la vida, la alegría penetran al entrar Aurora, cuyo aliento es fogoso; llega cansada de subir la escalera, pero sonriente, alegre, con la animacion en los ojos; su voz es sonora, su palabra fácil, como dicha por boca fresca, linda, de preciosos y duros dientecillos y labios húmedos y rojos, movibles y bellos.

—¿Ha esperado mucho la señora?—dice, disponiéndose valerosa al trabajo de restaurar, ella, una diosa de la gracia, aquella monumental vetustez; ella, la muchacha modesta, al carcamal pretencioso; ella, la misma alegría, á aquel mascarón grotesco.

—Sí, hija, sí... creí que ya no venía usted. A mi hijo se lo dije... lo que es la peinadora hoy se burla de mí...

Cuando no es pascua—se dice á sí misma Aurora.

Entónces comienza un extraño juego en el espejo, un contraste extraño; sobre aquella faz triste, macilenta de la vieja, sobre aquella cabeza de calvas tiznadas y pelos lacios, escasos y canosos, á pesar del teñido, se ven dos preciosas manos carnosas, finas, blanquísimas y una cara bonita.... diríase que una hada ataviaba á una bruja, una de las Gracias á una de las Furias.

El señorito es un jóven que ha estado en París, sabe que nada más fácil y grato para la vida de un soltero, que hacer su aprendizaje de hombre en un matrimonio por jugueteo, en un consorcio de amor para el que sirva una de esas pobres obreras á quienes se puede ayudar en su penosa vida con un sobresueldo de regalos; tomar para el objeto una linda mozuela, lo sobrado inocente para atraer, y lo bastante libre para no empalagar con alardes de severidad, y el señorito la vió. Vió á Aurora, su cuerpo de cintura estrecha, su vestido decentito, su carilla de grandes ojos, pequeña boca, mejillas de hermoso color, sus piés, sus manos, su timidez de obrera y su gracia de niña, todo le encantó.

Se promete un idilio de pocos meses... y de poquísimo coste. Nada más fácil de lograr.

Y espera á que Aurora aderece á la señora... cuando Aurora salga la seguirá... sabrá donde vive, la dirá requiebros... este es el reclamo... la ofrecerá oro, esta es la liga para aquella avecilla de las calles.

No será del todo malo para ella... no, la muchacha es linda; hay un derecho en las grandes ciudades, le ejercen algunos ricos dejando despues el despojo al pobre.....

Lo dicho, Ricardo no se cree del todo malvado... ¡Ah! pero no cederá en su propósito de conquista.

Cuando sale Aurora... Ricardo sale y la persigue.

III

No corre, vuela, sin duda alguna la muchacha; Ricardo está rendido. Carrera de San Jerónimo, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, ésta, la otra, luego la de más allá, esperando algunas veces en las esquinas, siguiendo despues, anduvo Ricardo tras Aurora.

¡Lo que tiene que andar esa chica todos los dias! se dice. Estoy quebrantado. Parezco un asno que persigue á una mariposa. ¡Calle! Aurora va á peinar á Trini, la cortesana, ¿eh? ¿qué tal? Dime con quién andas y te diré quién eres. ¡Y yo que aún iba á vacilar!

Ricardo pensó averiguarlo todo, y colocarse en casa de la peinadora, en todo caso con el pretexto de llevar para la niña un recado de parte de Angustias, la madre del jóven.

¡Esta calle no tiene fin! ¡Qué barrios estos! Bueno, más allá de la plaza del Ava-Piés, está su casa. Ya salimos de la plaza. Está es la calle. Ya entró... ¡ánimo! si viene sola, bien, si no, ya lo arreglaremos; de todos modos, no acierto que razon tienen estas chicas que viven en plena libertad, para ser escrupulosas.

La escalera porque sube Ricardo es empinada, estrecha y larga; parece la de una torre; el jóven oyó cerrarse con estrépito una puerta en el último piso; siguió hasta él y vió una cuerda sucia; era la de la campanilla; las paredes estaban manchadas y sucias; la puerta era vieja y pequeña; Ricardo llamó temblroso.

Tardaron en abrir.

Oyó el jóven una voz fresca y juvenil; la de la jóven que dijo:

—Vaya, madre, que estoy quitándome el vestido.

—¡Tiene madre!—pensó Ricardo. Bah, casi mejor.

Por fin la puerta se abrió y apareció una anciana de cabellos blancos, peinados como las mujeres del pueblo de Castilla; un pañuelo muy limpio de cuadros negros y blancos ajedrezado, cubría el pecho y los hombros, el vestido tenía esa austeridad singular propia de un hábito; la anciana no levantaba la cabeza.

El jóven no acertó á decir palabra.

—¿Quién es V.? Dígamelo, porque yo soy ciega...

Ricardo quedóse helado. Aquella anciana, el decoro de su vestido y su revelacion le dejaron asombrado.

—¡Ciega!

—¿Vive aqui—balbuceó el jóven—Casimiro Perez? El primer nombre que se le ocurrió.

—No señor, está V. equivocado.

—¡Ciega! ¡Mantiene á su madre ciega! ¡Ah, es imposible que sea mala esa niña!... ¡Su madre ciega!—se dijo el jóven, y bajó pensativo y lentamente los escalones de la estrecha escalera.

JOSE ZAHONERO.

SGCB2021

VALSES FÚNEBRES.

El crítico musical de la *Presse* de Viena cuenta la siguiente historia oida por él de labios del ilustre compositor Juan Strauss.

Hace algun tiempo murió en Viena una señora viuda perteneciente á la alta sociedad, la cual habia tenido toda su vida pasion por los valses de Strauss.

Pocos dias antes de morir otorgó testamento y expresó ser su voluntad que en su entierro se tocaran algunos de sus valses favoritos y que se entregara un ducado á cada uno de los músicos de la orquesta.

Juan Strauss, conocedor de los deseos de la difunta, quiso dirigir él mismo los valses, en el entierro.

El dia fijado cogió su violin, y fuese á la cabeza de su orquesta al pié de la casa mortuoria, y en el momento en que sacaban el cadáver para colocarlo en el carro fúnebre tocó, con sordina su famoso wals *Bean Danube bleu*.

La ejecucion, al decir de los que la oyeron, fué admirable, y produjo un efecto que seguramente no lo hubiera producido una marcha fúnebre.

* * *

UN JUGUETE IMPERIAL.

La jóven archiduquesa Isabel, hija del archiduque Rodolfo de Austria ha recibido con motivo del año nuevo un regalo de los más originales.

Un caballero está sentado junto al piano, y en cuanto se oyen las primeras notas del rigodon, se ponen en pié seis galanes, los cuales se adelantan á invitar á seis damas sentadas en frente de ellos.

Despues de los saludos recíprocos comienza el rigodon con todas sus figuras.

Acabado el baile, los caballeros acompañan á sus puestos á las señoras, las cuales se sientan un momento para volver al baile en cuanto se oyen los preludios del wals.

El inventor de este ingenioso juguete ha empleado media docena de años en la construccion del complicado mecanismo.

* * *

LAS TARJETAS EN CHINA.

Los chinos como los europeos acostumbran enviarse unos á otros tarjetas de felicitacion el dia primero del año.

Pero las tarjetas de los chinos no son cómo las nuestras, que se reducen á un pedazo de cartulina sobre el cual están escritos el nombre de una persona y el de una calle.

En China, las tarjetas son verdaderos cuadros impresos ó pintados á mano, que representan siempre las mismas figuras: un niño, un mandarín y un viejo junto á una cigüeña. Son las imágines simbólicas de las tres felicidades que más ambicionan los chinos. Un heredero, que es lo que representa el niño; un empleo público, que es lo que representa el mandarín, y finalmente, una larga vida, que es lo que representan el viejo y la cigüeña, que es para los chinos el emblema de la longevidad.

A la tarjeta acompañan los regalos. Se hacen regalos á los parientes, á los amigos y especialmente á los superiores para que en el curso del año se acuerden de la atencion.

Entre parientes, especialmente entre padre, hijo y abuelo, cuya afeccion no puede ponerse en duda, bastan las frutas, los pasteles y otras fruslerías para atestiguar los sentimientos de cariño que se experimentan.

Entre los amigos debe atestiguarse la amistad con regalos de más valor.

Los criados llevan al mismo tiempo que las tarjetas de felicitacion los regalos correspondientes que son de un valor proporcionado á la posicion social que tiene el donante.

Estos regalos consisten además del azúcar, símbolo universal de la felicidad, en platos escogidos, jamones, aves, te, piezas de seda, caprichos de bisutería y algunas veces en perlas y piedras preciosas.

En la tarjeta va una lista que enumera los regalos que la acompañan.

* * *

UN AÑO TARDÍO EN FIESTAS.

El presente de 1886 es uno de los que en cada 57 años trae sus fiestas los dias más tarde posible.

Así, el Carnaval caerá el 7 de marzo; el juéves Santo el 22 de abril, y el dia del *Corpus* el 24 de junio, ó sea el dia de San Juan.

La última vez que ocurriera idéntica cosa fué el año 1734, reinando en España Felipe V, haciendo, por consiguiente, 152 años; y ya no se volverá á repetir hasta dentro de 57 años, en el año 1943.

Consiste esto en que el plenilunio posterior al 21 de marzo no se verifica hasta el 18 de abril; siendo por de contado absurdo suponer que hayan de acaecer desgracias ó calamidades en un año porque traiga sus fiestas más temprano ó tarde y así sucedió en los años 1666 y 1734 en que ocurriera el mismo hecho sin que la historia registre suceso próspero ni adverso en dichos años de trascendencia notoria.

* * *

LAS UTILIDADES DEL PUENTE DE CROOKYN.

Segun datos oficiales, las utilidades producidas por el enorme puente que une á Brooklyn con Nueva-York fueron durante los doce meses terminados el 30 de noviembre, los siguientes:

Por pasajeros á pié, 23.011 duros; por pasajeros en ferro-carril, 537.435; por coches y caballerías, 58.468.

Agregando lo ingresado por alquiler de almacenes y otros conceptos, resulta un total de 721.622 duros.

Los gastos no han pasado de 577.276; es decir, que queda una cantidad líquida de 144.345 duros.

Desde la inauguracion del puente verificada en mayo de 1883, han pasado por él 38.418.336 personas produciendo una utilidad, en union de los coches y caballos la enorme cantidad de 1.291.680 duros.

* * *

LOS VESTIDOS.

Segun testimonio de médicos muy respetables, el hombre debe vestirse con tegidos animales como pieles, lana y seda y dejar á un lado el lino el algodon y otros tegidos vegetales.

El traje es el agente que asegura la regularidad de las funciones de la piel. La proteje contra el frio y la humedad, impidiendo que estas causas atmosféricas influyan en la traspiracion cutánea.

Muchas experiencias prueban que los tegidos vegetales conducen mucho mejor el calor, la humedad y la electricidad que los tegidos animales. Ademas, como lo sabe todo el mundo, los tegidos de color son mucho más permeables al calor que los blancos: basta comparar la accion del sol sobre una chaqueta azul y sobre una blanca.

Las prendas que componen el traje no deben ser pesadas ni deben tampoco ceñirse demasiado al cuerpo. Se ha de evitar tambien que sea muy cerrado el tegido de las telas: conviene que por entre los hilos pueda introducirse el aire y permita al mismo tiempo la evaporacion de los productos excrementales de la piel humana.

Los tegidos de lino, son buenos conductores del calor, y por lo tanto, frescos.

El algodon es más recomendable que el hilo: con él se está menos expuesto á los enfriamentos en verano y, durante el invierno conserva mejor que el hilo el calor animal.

La lana es muy mala conductora del calor. Colocada sobre la piel titila incesantemente, y ejerce una especie de friccion en miniatura muy favorable á la circulacion cutánea y á la nutricion de la epidermis.

Por la piel se introducen el reumatismo y las bronquitis: los vestidos de lana son los que contrarrestan la susceptibilidad del tegumento externo.

La franela aplicada sobre la piel, es evidentemente la tela que conserva mejor el calor y la que más garantiza á la piel contra las variaciones atmósfericas y enfriamiento del sudor.

Sin embargo, no puede aconsejarse la aplicacion directa de la franela sobre la piel, más que en los sujetos débiles, los cuales padecen de reumatismo, ó que tengan predisposicion á ásta enfermedad ó á las afecciones de la garganta.

La franela es indispensable para los enfermos, cuya piel necesita funcionar sin interrupcion y á los convalecientes.

Los indivíduos que gozan de buena salud deben usar la franela en las prendas del traje, tales como gabanes, chalecos, etc.; pero nunca aplicada directamente á la piel.

De las franelas, la preferible es la blanca. La franela roja ejerce una accion muy irritante sobre la piel; esto se debe al arsénico que contiene las materias empleadas para el tinte.

* * *

UNA ANÉCDOTA DE CHAM.

A propósito de los tarjetazos que por todas partes nos sueltan estos dias, ahí va la siguiente anécdota del famoso caricaturista francés Cham.

Entraba éste en un teatro el dia de año nuevo y le salió al paso un acomodador, el cual, con la más amable de las sonrisas, le entregó una tarjeta felicitándole las Pascuas.

Cham cogió la tarjeta, se retorció con suma gravedad el bigote, leyó el nombre del acomodador impreso en la cartulina, guardó la tarjeta en el bolsillo, y con un tono que no admitía replica, dijo:

—Esta bien, caballero; mañana á primera hora le enviaré á usted mis padrinos.

* * *

POR UN PAPAGAYO.

Hace algunas semanas lady Isabel Russell, cuñada del embajador de Inglaterra en Berlin, encargó á su ayuda de cámara que le comprara un papagayo, pero un papagayo que hablara perfectamente.

Lady Russell quería dar una sorpresa á su hermana la embajadora.

El ayuda de cámara cumplió fielmente su mision y compró un hermosísimo papagayo, que pagó á peso de oro. El animalito hablaba el aleman mejor que un berlinés.

Lady Russell no entiende el aleman; pero hace pocos dias llegó el embajador á Berlin y se encontró en un gabinete de su casa con el papagayo.

Grande fué la sorpresa del embajador cuando oyó hablar al pájaro. Y bien sabe Dios que no quedó sorprendido por la facilidad de la pronunciacion, sino por las insolencias y palabras mal sonantes que decía el animalito.

Esta revelacion, indignó á lady Russell y envió á llamar al vendedor del papagayo para que se quedara con él y devolviera lo que le habían dado por la venta.

El pajarero ha contestado:

—Señora mía, segun veo, el papagayo ha recibido educacion popular, pero esa no es culpa mía. Aprendió á hablar á bordo de un buque, teniendo por maestros á los marineros, y bien sabe su excelencia que esa gente no frecuenta los salones de la córte. Me pidieron un papagayo que hablase aleman, y aleman, aunque no escogido, habla el papagayo que yo vendí...

El *Wenier Allgemaine Zeitung*, que es el periódico que cuenta la aventura, añade.

El juez ha conseguido que haya avenencia entre las partes. El pajarero se ha encargado de la educacion del pájaro, y lo tendrá en su poder hasta que se familiarice con el lenguaje de la buena sociedad.

* * *

LA INDUSTRIA DE LOS JUGUETES.

Los siguientes datos sobre la fabricacion de relojes de fantasía para los niños en París, dan una idea de lo desarrollada que está allí la industria de los juguetes:

El año 1863 existían en París tres pequeñas fábricas de estos relojes, en las cuales estaban ocupados unos 50 obreros. Dos años despues, un señor Hony estableció una fábrica de esta clase de manufactura, cuyo desarrollo es en la actualidad verdaderamente prodigioso, puesto que llega á producir 30.000 relojes por dia.

Esta cifra representa un tercio próximamente de toda la produccion de París en este artículo.

Los relojes más sencillos se venden por gruesas, á dos céntimos cada uno, y los más detallados á cinco, debiendo pasar cada uno por veinte obreros distintos; pero gracias á las ventajas que proporciona la division del trabajo se logra tan enorme economía.

Puede calcurarse en París una fabricacion diaria de 100.000 relojes juguetes, de los cuales se consume en Francia una centésima parte.

El resto se destina á la exportacion y puede calcularse su valor en un millon de francos.

Lo cual quiere decir que aunque parezca mentira estos relojes apuntan y... dan.

CÓMO NACEN LOS GATOS.

(CUENTO PARA NIÑOS.)

Lo primero que hizo Enriqueta cuando se despertó, fué echar las manos hácia el extremo de su cama.

Allí debia estar su gato, el pobrecillo enfermo, que dormía á los piés de su amita.

No le encontró. ¡El bribon se había marchado de paseo!

Se sentó sobre el lecho y empezó á llamarle:

—Capellan, Capellancito, monino, rico, viejo... ¿Dónde se habría metido? ¡El demonio del bicho... ¡Pues no sabía que ella le habia recomendado al acostarle que se estuviese quieto! Y luego parecía tan formal. ¡Vaya Vd. á fiarse de las apariencias!

Comenzó á gritar para que viniese la doncella.

—¡Milagros! ¡Milagrooos!... ¿dónde está mi gato?

La muchacha entró en la habitacion á medio vestir.

¿Qué ocurrencia era aquella de ponerse á gritar á las seis de la mañana? ¡Sí, pues como despertase la mamá!...

A Enriqueta le entró una rabieta de niña mimada.

¿La mamá? La mamá lo que quería era que no la hiciesen llorar, que la obedeciesen y ella lo que quería era su gato, su pobrecito Capellan que se le había escapado.

Milagros se marchó refunfuñando:

¡Bueno! Enseguidita se iba ella á poner á buscar al animalucho. ¡Caramba con la chiquilla!

Trascurrieron algunos segundos en silencio. La criaturita esperaba que la llevasen el gato; creía que le estaban buscando... Cuando se convenció de lo contrario, se tiró de la cama al suelo, se envolvió en la colcha, porque hacía mucho frio, y salió ella misma á buscarle.

No le encontraba. ¡Virgen Santa!... pero, ¿dónde estaría, dónde estaría?...

Tropezó en una silla y se hizo mucho daño en un piececillo; entonces volvió á entrar en la alcoba con objeto de ponerse los zapatos para continuar sus pesquisas.

Se calzó el uno, fué tomar el otro debajo de la cama y sus dedillos tocaron una cosa blanda.

Dió un grito de alegría. ¡Estaba allí! ¡Su Capellan!... Le agarró de una pata, le sacó arrastrando y se quedó fría.

Su pobre viejo se hallaba helado, rígido, con los ojos sin luz y los dientes apretados... ¿Se estaría muriendo?

¡Qué desgracia! Era preciso ir al momento, en seguida, á llamar al médico. ¡Milagros! ¡Milagrooos!... ¿Por qué no vendria aquella maldita Milagros?

La doncella entró de nuevo.

Decididamente, la señorita se había propuesto darle la mañana... ¡Le estaba buscando! De repente le vió. ¡Ah! ¡Le tenía allí! ¿Qué más quería?

La niña se levantó del suelo sollozando y se fué á colgar al cuello de la criada.

—¡Milagros, por Dios, mira mi gato! ¡Cúrale!

—¡Qué le cure! Se inclinó sobre él y le miró, despues dijo:

—Pero, ¡si está muerto!

¡Muerto! Enriqueta creyó volverse loca. ¿Estaba muerto? ¿No era mentira? ¿No era por hacerla rabiar?

Viendo que no la contestaba le tomó en sus brazos y se fué con él á la habitacion de su madre. Por cierto que la regañó bastante. Estaba muy mal hecho ponerse así por un gato... Se había muerto porque era muy viejo... ¡Nada nada más natural! ¿Ya la traerían otro!

Ella empezó á patear. ¿Otro? no le quería, no le quería, aquél, aquél solo.

La mamá se incomodó. Era preciso que se callase, si no se vería forzada á castigarla.

Entónces Enriqueta, sin soltar á su Capellan, echó á correr y se fué á ocultar en un rincon. Allí, los criados que pasaban, la estuvieron oyendo decir entre lágrimas:

—¡Qué mal corazon tienen!... ¡Cómo se conoce que nunca le quisieron y siempre le estaban pegando!... ¡Pobre viejo!... Sí, se querría morir como él para no estar entre aquella gente.

* * *

Pasó todo el dia muy disgustada, paseando al gato de un lado á otro. Tenía miedo que se le quitasen; había oido algo como de tirarle á la basura... ¿á la basura él, á la basura su pobre Capellan? Primero la tendrían que matar á ella.

A las cuatro de la tarde llegó su tía con su primito Pepe, y como éste la vió tan triste le preguntó que tenía.

Enriqueta le enseñó el gato que tenía cubierto con un pañolon. ¡Qué desgracia!

El primo, un hombrecillo de seis años (dos más que ella), pareció tambien apesadumbrarse mucho. ¡Pobrecito! ya no jugaría más con ellos!

Y un gato tan guapo, ¿verdad? ¿A que no había visto él en su vida un gato tan bonito?

Pepito no estuvo de su parecer. Cierto que Capellan fué siempre un hermoso animal, pero tambien su Linda...

Ella no le dejó concluir.

Era un solemne embustero, un mentiroso te. ¿Dónde quería poner su gata al lado de su gato? ¡Era preciso no tener ojos! Que le mirase, que le mirase y se convenciese como ella, ya veía, aquella misma mañana su mamá le había prometido otro y no le había querido, y no; como no fuesen iguales se acabaron los gatos en la casa.

El la dijo que sería muy difícil encontrarlos lo mismo. ¿Había tenido gatitos Capellan?

El la se encogió de hombros. No lo sabía, creía que no; pero, ¿no podría tenerlos?

¿Ya? ¡Si estaba muerto!

¡Ay! ¡Era verdad! ¿Y por qué no habría tenido hijitos aquel bicho?

Pepe no supo qué contestar, se calló, se puso á pensar con la cabecilla entre las manos, mientras que su prima, sentada en una banqueta con el animal muerto encima de las piernas, le consideraba con grande atencion.

De repente al primo se le ocurrió una idea luminosa. Ya sabía lo que había que hacer.

—¿Qué?

—Plantarle.

—¡Cómo!

—Sí, plantarle.

—Pero, ¿cómo plantarle?

—Como á las flores.

—¡Ah!

—Igual que á las flores... ¿No sabía ella cómo se plantaban las flores?

—¡Vaya! En un tiesto, sí; y luego salían muchas.

—Pues eso había que hacer con el gato.

—Y ¿saldrían iguales?

—¡Claro!

Enriqueta empezó á palmotear y á dar saltos. ¡Qué felicidad! Ya tendría gato. Verdaderamente que era una excelente idea; ¿cómo no se le habría ocurrido á ella?

Se fueron al balcon á buscar un tiesto para meterle; todos eran pequeños. ¡Si tuviesen jardin!

Se pusieron á pensar como remediarían aquella falta. El gato entero no cabía. ¿Sería igual plantar la cabeza sola?

—Podrá ser que sí, porque para plantar el naranjo de casa no habían echado más que una pepita.

—Entónces era preciso cortarle la cabeza. ¡Ay! Cuánto lo sentía... si se pudiese hacer de otra manera...

Tambien aquella vez se le ocurrió la idea al primito:

Buscar un cajon y llenarle de tierra; allí bien cabía... Trajeron un cajon, metieron al gato y empezaron á cubrirle con tierra de los tiestos.

En aquella operacion les sorprendieron las mamás respectivas y les preguntaron que estaban haciendo.

—Nada; plantando el gato.

—¡Plantándole, plantándole! ¿Para qué?

—Para que saliesen gatitos iguales.

Las dos mujeres se echaron á reir. ¿Luego creian que así iban á nacer?

—Sí; como las plantas. Lo mismito que las plantas — contestó Enriqueta. — Es una idea de éste, á mí no se me había ocurrido.

Los dejaron hacer, y ellos, cuando estuvo bien plantado, le regaron con un jarro de agua, marchándose despues á jugar, seguros de que á los pocos dias encontrarían allí la cria.

* * *

Como la mamá se había enterado, mandó que por la noche sacasen al gato, le tirasen y volviesen á colocarlo todo como estaba.

La niña no supo nada; durante una semana siguió regando su cajon como si tal cosa, hasta que un dia se encontró sobre él medio metido en la tierra un gatito blanco y chiquitin.

—¡Qué mono! Le cogió y fué corriendo á enseñársele á su madre, quien hizo como si ignorase que aquella mañana le habían colocado allí por su órden.

—¿Verdad que era muy bonito?

—Sí, muy bonito.

—Verdad que era aún más bonito que Capellan?

La dijo que si y ella se marchó tan contenta. ¡Qué buena, qué buena idea había tenido el primito! De aquella manera no tendría ya que llorar por nada absolutamente, porque cuando se la rompiese una muñeca ya sabía qué hacer, sí; plantarla.

J. Fernandez Amador de los Rios.

CRONICA

Como no podía menos de suceder, el Gobierno Supremo ha visto por el verdadero prisma que debia mirarse, la exaccion que en diciembre de 1884 se impuso á los suscritores de periódicos en provincias, exigiendo dos cuartos por número como emolumentos de cartería.

Los perjuicios irrogados con tal medida á las empresas periodísticas de este Archipiélago, fueron grandes, pues bastante número de suscritores no se avinieron á satisfacer ese recargo, no despreciable, por las suscriciones de los periódicos, y empezaron á hacerse notar las *bajas*.

La empresa del Diario, lastimada como las demás, elevó respetuosa instancia á la Direccion general de Administracion civil, en demanda de que se suprimiese aquella exaccion, cuya solicitud no alcanzando resolucion en los centros oficiales de estas Islas, fué remitida al Gobierno Supremo, que, como indicamos al principio, ha encontrado justa la demanda, resolviéndola favorablemente, como puede verse en la Real órden del Ministerio de Ultramar que publicamos íntegra.

Tenemos una verdadera satisfaccion al consignar este resultado, así como la tendrán los señores suscritores que desde la indicada fecha se ven privados de una casi necesidad para los que viven en provincias apartadas, en que la prensa viene á ser el único lazo de union con la sociedad.

Hé aquí, ahora, la Real órden de que nos ocupamos:

Ministerio de Ultramar.—N.º 20.—Excelentísimo Señor.—En vista de la carta oficial de V. E. número 364 en la que dá cuenta de instancia promovida á nombre de la empresa del *Diario de Manila* en solicitud de la supresion del pago de dos cuartos por la entrega de los periódicos á domicilio, ó que se deje en libertad á los suscritores para recogerlos gratuitamente en las administraciones ó estafetas, y considerando la conveniencia de favorecer en lo posible á las empresas periodísticas, haciéndolo á la vez á la cultura pública contribuyendo tambien en las circunstancias especiales del Archipiélago, á la propagacion del idioma de la Metrópoli; teniendo en cuenta por otra parte que no sería justo privar á los carteros del producto, dejándoles el trabajo de repartir los periódicos; S. M. la Reina (q. D. g.) Regente del Reino, ha tenido á bien disponer se entienda reformado el decreto de V. E. de 12 de setiembre de 1884 sobre organizacion del servicio de correos en esas Islas, en el sentido de quedar en libertad los suscritores á periódicos para recogerlos gratuitamente de las administraciones ó estafetas, ó recibirlos á domicilio mediante el abono establecido. De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de enero de 1886.—*Gamazo*.—Sr. Gobernador General de Filipinas.

Manila 25 de febrero de 1886.—Cúmplase, publíquese y pase á la Direccion general de Administracion civil, para los efectos que procedan.—Terrero.

Relacion de las cartas que han sido detenidas en la Administracion central de Correos, por insuficiente franqueo.

Núm. 6, Agustin Villavicencio, Taal (Batangas), 02 céntimos de peso; 7, Andrés Ilagan de Guzman, Sta. Cruz (Laguna), 02 4¡8 id. id.; 8, Claudia de los Santos, Cebú, 02 4¡8 id. id.; 9, Cipriana Dolloso, Idem, 02 48 id. id.; 10, Emeterio Espinosa, Ermita (Manila), 02 4¡8 id. id.; 11, Felipe Torres, Cebú, 02 4¡8 id. id.; 12, Gregorio Galang, Ermita (Manila), 02 id, id.

Se ha resuelto que á las fuerzas que constituyen el destacamento de Binangonan de Lampon, en el distrito de la Infanta, se les abone igual plus, que el que disfrutan las de las de Bontoc y otros puntos.

Por la Secretaría del Tribunal de Cuentas son llamados en la *Gaceta* de ayer don Fermin Enriquez Donoso y don Angel Bustamante, Administrador é interventor, que respectivamente fueron de la provincia de Zamboanga, y los señores don Jerónimo Sanchez Soria y don Antonio García Jimenez, ex-administrador é interventor, respectivamente, de la provincia de Nueva-Vizcaya, para que en el término de 30 dias á contar del 4 del actual se presenten en las oficinas de la citada dependencia al objeto de notificarles los fallos dictados por la Sala Contenciosa en algunas cuentas que rindieron.

En 1850 se sumergió el primer cable submarino á través del Canal de la Mancha, entre Dover y Calais. Como era solo de un hilo de cobre cubierto de gutapercha se rompió pronto. En la actualidad hay más de 60.000 millas de cables submarinos que cruzan por el fondo de los Océanos en diferentes sentidos.

La brillante banda del regimiento de Artillería peninsular, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, en horas de costumbre el programa siguiente:

1.º *Perle d'Alsace*, polka.—Domergue.
2.º *Donna Juanita*, tanda de valses.—Suppé.
3.º *Africana*, concertante y gran final del primer acto.—Meyerbeer.
4.º *Cantos del Soldado*, tanda de valses.—Gung'l.
5.º *Andante Polonaise*, para flauta y clarinete.—Rougnon.
6.º *Marcela*, mazurca.—Villapol.

En nuestro número perteneciente al dia 4 del actual, dimos la noticia, segun datos que tomamos de centros oficiales, que al capitan don Cándido Ruiz se le había negado su inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil; pero habiendo omitido involuntariamente que esta negativa era solo por ahora, sin negarle el derecho que puede tener mañana; nos complacemos en hacer esta ampliacion, que consideramos de justicia.

El sargento segundo europeo, Angel Conde, del primer tercio de la Guardia civil, ha solicitado 18 dias de licencia por asuntos propios para el pueblo de Calauan en la Laguna.

El paseo de Santa Lucía, ó bien de Elizalde, y últimamente de María Cristina, es un recurso para los vecinos de intramuros y especialmente para aquellos que ó no pueden mantener carruaje ó les gusta pasear á pié: sin gran molestia ni pérdida de tiempo en mandar enganchar, salen de sus casas cuando el sol declina, y bien por el Postigo, bien por la puerta de Santa Lucía, en un dos por tres se encuentran en un paseo cómodo y que goza de las agradables brisas de la mar.

Pero toda esta comodidad resulta nula, si se observa que desde que se pone el pié fuera de cualquiera de las puertas indicadas, hasta llegar al paseo de carruajes ó al de la Luneta, apenas se puede dar un paso sin enterrarse en media vara de polvo, harto molesto para pasear y mucho más para el órgano visual.

Recomendamos á los encargados del riego que extiendan su protector servicio al nuevo paseo y las avenidas que dan acceso á las puertas, y todo queda remediado y á satisfaccion del público.

Por el Gobierno militar de esta plaza, ha sido remitido á la Subinspeccion de las armas generales la hoja de servicios del capitan de infantería, don Adel Landa.

Por el Excmo. Sr. Gobernador general se han anticipado las siguientes licencias:

De cuatro meses, por enfermo, para la Península, al contador decano del Tribunal Territorial de Cuentas, don Victor Perez Bustillo.

Por la misma causa y en iguales condiciones de tiempo y lugar, al jefe de negociado de tercera clase, don Miguel Blanco Herrero, Inspector cuarto de Hacienda.

Y de dos meses por asuntos propios, tambien para la Península, al oficial tercero de Administracion, don José Pomés, factor en Joló.

El oficial segundo cesante del ramo de Colecciones y labores, don José Ramon Jimenez, ha sido rehabilitado provisionalmente en el percibo del haber pasivo que disfrutaba.

Se ha resuelto que la partida de casamiento canónico del sargento segundo del Escuadron de Filipinas, Federico Corral, sea legalizada por dos notarios públicos.

Existía desde tiempo inmemorial en la puerta de Santo Domingo, por la parte de la ciudad, bache tan profundo que, tenía sobre su conciencia, como decirse suele, una porcion de roturas de muelles de carruajes y calesas, y era la constante pesadilla de cuantos tenían que entrar en Manila por aquella puerta.

Pocos dias há, tuvimos un alegron al ver los peones camineros, ó bomberos, del Municipio, arreglaban aquel desperfecto, á la par que todos sus alrededores; ¿pero creerán ustedes que aquello se arregló?: pues no hay tal, desapareció el bache, eso sí; pero en su lugar queda hoy tan elevado el piso de dentro con relacion al de la puerta, que forma un verdadero escalon, tan malo como el antiguo bache, porque produce los mismos efectos.

Verdad que exactamente lo mismo ocurre en casi todas las puertas de la ciudad, desde mucho tiempo há y á pesar de que se ha advertido en distintas ocasiones, no se han nivelado tales desniveles.

Lo repetimos hoy, por si somos más afortunados.

Se ha aprobado el destino al tercer tercio de la Guardia civil, conforme estaba propuesto, del sargento segundo, Manuel Concepcion, del regimiento infantería Manila número 7.

Por el Gobierno general se ha concedido licencia para uso de armas á don Higinio Benitez, del pueblo de Pagsanjan; don Paulino Arancil, del de San Pablo, y don Dionisio Tantiecco, del de Alaminos, en la provincia de la Laguna.

Ha sido nombrado escribiente de la Capitanía general de estas islas, el cabo primero del arma de infantería, Guillermo Arquiza Enriquez.

Se ha cursado al Ministerio de la Guerra la instancia del teniente del arma de Caballería don Roberto White, en la que solicita continuacion en la situacion de supernumerario por diez y ocho meses.

SGCB202

SECRETARÍA DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

—

	Pesos	Cént.
Pedro Raymundo Tolentino	»	30
Juan Norte Rivera	»	30
Rosauro Rolleso y Rolleso	»	30
Guillermo Pulido Salmon	»	30
Epifanio Reyes Herrera	»	30
Telesforo Tiongco de Ocampo	»	30
Catalins Ibalio 1.º Ibalio	»	30
Joaquin Justo Francisco	»	30
Felix de Jesús Trinidad	»	30
Pablo Uzon Escaño	»	30
Mariano N. Concepcion	»	30
Ruperto Failoga Macadaeg	»	30
Nicasio Cabarrubia Salustiano	»	30
Isidro Ordoñez Molina	»	30
Catalino Ibalio 2.º Ibalio	»	30
Ecequiel R. Castañeda	»	30
José de Castro Sampedro	»	30
Miguel Velasquez Flores	»	30
Apolonio Batung Rivera	»	30
Manuel de los Angeles Leon	»	30
Cándito Tubillo Gonzalez	»	30
Donato de Leon Simon	»	30
Inocencio Careaga Aglugub	»	30
Francisco Reyes Castañeda	»	30
Pedro Pañaros Fernandez	»	30
Leon Roales Olivaria	»	30
Nazario de los Santos Susara	»	30
Juan de la Cruz Laxanciana	»	30
Anacleto Bautista Cortés	»	30
Isabelo Felipe Candelaria	»	30
Juan Serraon Ferreol	»	30
Nicasio de Guzman Rosario	»	30
Juan Bartolaba Sipat	»	30
Felix N. de la Cruz	»	30
Bibiano N. José	»	30
Claro Manas de Vera	»	30
Mariano Salmon Peralta	»	30
Damian G. Alemañgojan	»	30
Hermógenes H. Brigido	»	30
Tomás Sampablo Arceo	»	30
Graciano Dumaual Littaoa	»	30
Modesto Jua-Engco Enriquez	»	30
Ciriaco Obispo Encomio	»	30
Bernabé Vicente y Banta	»	30
Mariano de los Santos Paula	»	30
Basilio Suarez y Suarez	»	30
Patricio Balero y Alonso	»	30
José Telesforo y Telesforo	»	30
Juan Fernandez Teodoro	»	30
Francisco Samson de la Rosa	»	30
Antonio Ablasa García	»	30
Cesáreo Dalmacio Fencel	»	30
Hipólito Epitacio y Camila	»	30
Luis N. Abreu	»	30
Eulogio Paraiso y Polines	»	30
Gervasio Pirayra y Pereda	»	30
Toribio Sanglo Faslan	»	30
Benigno Visco Batuyong	»	30
Victorino S. Buenav.ª Santos	»	30
Baldomero Balderrama García	»	30
Mónico Laborte Jimenez	»	30
Pedro García Macarag	»	30
Cecilio N. Atanasio	»	30
Cayetano Alcántara Maramag	»	30
Nicolás Gasdula Reyes	»	30
Roman Dacanay y Dacanay	»	30
Inocencio Aguinaldo Dalag	»	30
Calixto de Castro Villasis	»	30
Cipriano Pineda Marasigan	»	30
Isidro Mendoza y Estrella	»	30
Climpio Bernardo Benorao	»	30
Tranquilino Tison de Ocampo	»	30
Jacinto Cueto de los Santos	»	30
Cipriano San José Soriano	»	30
Dalmacio Majarreis Quinto	»	30
Teodoro Aparicio Gudia	»	30
Aniceto Sales Bulao	»	30
Jerónimo Espina Intao	»	30
Juan García Banzon	»	30
Eulalio Gatelola Umaly	»	30
Pastor Medina Alcántara	»	30
Sergio Bejaga Concepcion	»	30
Vicente Espedido Endaya	»	30
Sixto Aricheta Sarmiento	»	30
Eustaquio Villacorte Alegre	»	30
Leon Aricheta Landa	»	30
Suma total.	100.492	88

RELACION DE LOS ABONARÉS

del Banco Español-Filipino del dinero acreditado en cuenta corriente al Crucero FILIPINAS, introducido por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, Arzobispo, de Manila.

	Ps.	Cént.
Suma anterior	101.912	99 4[
Abonaré: n.º 53	712	50
» n.º 54	640	»
Suma total	103.235	49 4[

Manila 16 de enero de 1886.—Secretario interino, *José Consunji*.

Por el Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia se ha concedido un mes de licencia para evacuar asuntos propios en esta capital, á don Mariano Florencio del Barrio, escribano del juzgado de Cápiz.

Mr. Paul Endel ha publicado una interesante obra titulada *Colecciones y colecionistas*, de la que tomamos los siguientes datos:

«La célebre trágica Mme. Agar, posée una hermosa coleccion de juguetes de todas clases desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias. El baron Oscar de Walteville, está formando desde hace veinte años una coleccion de pipas de todos los tipos conocidos hasta hoy, con la particularidad de que tan famoso coleccionista no fuma más que cigarrillos.

El duque de Richelieu, primer ministro de Luis XIV, tenía tambien una magnífica coleccion de pipas, cuyo valor ascendía á más de 50.000 francos.

Mr. Maury, posée en Asniéres una coleccion de fantoches y marionettes de exquisito gusto y valor.

Mr. Herald, hace gala de una coleccion de picaportes, el conde de Flaux tiene otra de guantes y Mr. Hubert otra de tenedores.

Un aficionado de Poitou ha coleccionado las faltas gramaticales de los miembros de la Academia francesa, desde su fundacion hasta el año de 1833.

Esta importante coleccion contiene más de 3500 números de forma de pedazos de papel cortados de los libros, de las revistas y de los periódicos.

Este aficionado ha muerto hace poco, y en su testamento ha legado su coleccion á la biblioteca Mazarino.»

¡Qué sarcasmo!

Hemos dado cuenta dias pasados de las importantes obras de reparacion de que está siendo objeto la calzada de Bilibid, y queriendo anteanoche hacer una visita por aquellos sitios para ver el estado de adelanto en que se encontraban, por poquito nos ocurre una avería.

La obra se lleva á cabo como es costumbre, primero en la mitad longitudinal de un trozo de calzada y despues en la otra mitad.

De la mitad en obra, á la otra, existe un gran desnivel y como, por lo ménos anteanoche, no habia la precaucion de señalar el peligro con un mal farolillo, resultó que el gacetillero se quedó sin calesa, gracias á un imprevisto salto á que dió márgen la oscuridad y el no estar señalado el terreno inaccesible.

Por Dios! señor Regidor, que pongan un farolito para evitar estos percances.

De Real órden de 26 de diciembre del año último, se ha dispuesto la creacion de una Comandancia militar en el Valle del Rio Agusan de la Isla de Mindanao, con la denominacion de «Butuan.»

Ayer mañana juró su cargo ante la sala de Gobierno de la Real Audiencia, el señor don Luis Fernandez de Castro, electo promotor fiscal del Juzgado de Camarines Sur.

CONSULTA.

—

(Le llega el turno á Calista,
y temblorosa se mete
en el rico gabinete
de un afamado oculista.)
—Examine usted, doctor,
estos ojos.
—Son muy bellos.
—Gracias... Mas reniego de ellos.
—Pues el aspecto exterior...
—Y las pupilas, ¿qué tal?
—Tan guapas y peripuestas.
—No, yo pregunto por éstas.
—¿Las de los ojos?... ¡Muy mal!
—Vea usted con detencion
qué tengo en ellas.
—Lo haré.
Mas primero tome usté
asiento en este sillon
y veré si el incisivo
del fémur de la sintaxis
envuelve la profilaxis
del metacarpo auditivo,
ó si el tinte casi rojo
de los músculos del bazo
absorben el espinazo
de las glándulas del ojo...
Mas me canso de observar,
y no veo daño alguno.
—¿Cómo que nó? ¡Por San Bruno,
vuélvame usted á mirar!
—Lo dicho; no veo nada...
¿Tendrá usted sucia la lengua?
—¡Señor!... No sufre tal mengua
quien se precia de aseada.
—Pues entónces yo no sé
cual es su indisposicion.
—Présteme usted atencion
y yo se lo contaré:
Soñé la noche pasada
que ciega quedado había,
y al llegar el nuevo dia
desperté sobresaltada.
¡Dios mío! ¿Será verdad?
(me pregunté con horror.)
Abrí los ojos, doctor,
y no ví la claridad.
¿Qué es esto? (dije impaciente.)
¿Será que no he despertado,
ó será que me he quedado
cieguecita de repente?
Y con los ojos, doctor,
abiertos de par en par,
seguí un rato sin lograr
ver nada en mi derredor.
—Señora, aún siendo oculista,
del caso me maravillo.
Y... ¿qué más?
—Salí al pasillo
y allí recobré la vista.
Ahora bien; quiero que usté
me dé su opinion sensata.
¿Esto ha sido catarata,
ó gota serena..., ó qué?
—¿Señora, venga usté aquí?
Cuando usted se despertó
allá en su alcoba, ¿no abrió
la ventana?
—No la abrí.
—¡Pues esa la causa ha sido
de no ver la claridad!
—¡Mire usted, pues es verdad!
¡No se me había ocurrido!
Gracias á usted, buen señor,
salgo de dudas y apuros.
¿Qué le debo?
—Cinco duros.
—(¡¡Cuánto sabe este doctor!!)

JUAN PEREZ ZÚÑIGA.

La *Gaceta* oficial publica ayer varias Reales órdenes relativas á movimiento de personal, las cuales dimos á conocer á nuestros lectores á la llegada del último correo.

Por disposicion de la Comandancia general del Apostadero, para que llegue á conocimiento de la marina mercante, publica la *Gaceta* de ayer, el siguiente traslado de una comunicacion dirigida por el Embajador de Francia al Ministerio de Estado.

Dice así:

SECRETARÍA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

El Excmo. Sr. Director general de Administracion civil de estas Islas con fecha 25 de febrero próximo pasado, dice al Excelentísimo Sr. Comandante general del Apostadero, lo que sigue:

«Excmo. Sr.—Por la Subsecretaría del Ministerio de Ultramar con fecha 29 de diciembre último y bajo el núm. 3 ha sido comunicada al Excmo. Sr. Gobernador general la Real órden siguiente:—Excmo. señor.—El Subsecretario del Ministerio de Estado con fecha 15 del que cursa, me dice lo siguiente: Excmo. Sr.—El señor Embajador de Francia participa á este Ministerio con fecha 7 del corriente lo que sigue:—En vista de los estudios hechos sobre las corrientes submarinas S. A. S. el Príncipe heredero de Mónaco se propone hacer lanzar balsas ó almadias en el Gulf Stream.—El esperimento así intentado bajo los auspicios del Príncipe de Mónaco, presenta un gran interés científico. Para responder al deseo que S. A. ha expresado con este motivo á Monsieur Freycinet, estoy encargado de rogar á V. E. que tenga á bien ponerse de acuerdo con sus colegas de Marina y Ultramar á fin de que las autoridades marítimas de las costas de España y de las Islas Canarias, reciban instrucciones con objeto de que las balsas sean recogidas y enviadas á París al Ministro de Negocios extranjeros ó á S. A. el Príncipe de Mónaco con indicacion del dia y lugar en que hubiesen sido descubiertas. Hay interés tambien en que este envio sea acompañado de todas las noticias y datos que sean posibles sobre el estado en que se encuentren las balsas.—El Gobierno de la República quedará muy obligado á V. E. de tener á bien participarle las medidas que adopte el de Su Majestad, con presencia del ruego que se dirige en esta comunicacion.—Lo que de Real órden comunicada por el señor Ministro de Estado, traslado á V. E. para los efectos oportunos.—De Real órden comunicada por el Sr. Ministro de Ultramar lo traslado á V. E. á fin de que se dicten las oportunas órdenes al precitado objeto.—Y dispuesto su cumplimiento por la misma Superior Autoridad, en decreto de esta fecha, tengo el gusto de trasladarla á V. E. para su conocimiento.»

Lo que de órden de S. E. se inserta en la «Gaceta oficial» de esta Capital para noticia de la marina mercante.

Manila 4 de marzo de 1886.—Enrique Rodriguez Rivera.

Competentemente autorizada por decreto de la Intendencia general de Hacienda para adquirir nueva maquinaria con destino á la fabricacion de la moneda nacional, la Direccion de la Casa de Moneda de esta capital convoca por medio de la *Gaceta* de ayer, á los que puedan ofrecer en condiciones ventajosas las máquinas y aparatos que se expresan á continuacion, entendiendo que el precio que la Casa de Moneda ha de satisfacer á los que hagan mejores proposiciones en el concurso de que se trata, ha de ser á condicion de que los aparatos y máquinas queden instalados por cuenta de los mismos.

Artefactos que se requieren: una máquina de vapor horizontal estacionaria; dos calderas de vapor del sistema Bornish; una bomba auxiliar de las llamadas Donkey; un juego completo de piezas de respeto y otro de herramientas y adherentes útiles para su colocacion; una chimenea de hierro dulce de tres piés ingleses de diámetro y cuarenta y cinco piés altura; un tanque de plancha de hierro dulce para el depósito de agua de condensacion; una prensa monetaria sistema Thonnehier; un tórculo para varios tamaños de cospeles; dos hileras del último sistema con cadenas sin fin; cuatro parejas de cilindros laminadores de acero Krupp; cinco hornos para fundicion oscilantes sistema Prat; cinco balanzas automáticas para la aprobacion de la moneda; dos idem para ensayos; dos juegos de rieleras; un torno mecánico sistema J. Waitworth; una máquina para taladrar, del mismo fabricante; una máquina para cepillar del mismo sistema y un ventilador para tres fraguas sistema Roots.

Los sillones de la Luneta se quejan y con justo motivo de la mala vida que se les dá, sin hacer caso de sus reclamaciones solicitando se les conceda el retiro por edad y mal estado de salud, al que no solo creen tener derecho, sino tambien los paseantes lo consideran muy en su lugar.

Sillon hay por el que se pagan cuatro cuartos, adquiriendo con dicha cantidad el derecho de medir el suelo con las costillas, á cambio de una armazon de bejucos sin brazos, respaldo ni asiento.

No es sola esta la ventaja de dichos sillones. Tambien tienen la propiedad de ser combustibles hasta un grado tal, que si en vez de astillas rociadas con petróleo se hubieran empleado los sillones conforme se hallan en la actualidad, ni granadas Harden ni botellas Gonzalez, hubieran apagado su incendio, tanta es la sustancia... untuosa que los recubre.

Y si fuera eso solo, aunque no es poco, seria bastante, pero queda aún la mejor parte por decir.

Dias pasados nos decía un abonado á turno de domingos á la Luneta.

—Es raro lo que me pasa, pero de algun tiempo á esta parte padezco un *salpullido*. extraño. No voy un domingo á paseo que luego no me deshaga rascándome.

—Y usté lo atribuye?

—Al sereno, digo, á menos que la música influya tambien.

—Hombre, quite V. por Dios—contestó uno que le escuchaba;—usté no ha visto unos huevos que se venden mucho en este país y que tienen los pollitos dentro?

—¡Bien!...

—Pues las sillas vienen á estar en parecidas condiciones, *son sillas con gente*.

De modo que ya saben ustedes que el que va á la Luneta á pasar el rato, no pierde el tiempo, puesto que en cuanto se sienta puede decir que *está de pesca*.

La Guardia veterana verificó ayer las siguientes aprehensiones:

Por jugar al panguingue-chino	8
Indocumentados	18
Por embriaguez y escándalo	1
Por hurto	1
Por adeudo del impuesto provincial	9
Cocheros	2
Por mandado capturar	1

No te lo habíamos querido decir, amadísimo *Benjamin*, pero te empeñas en ello y no hay más remedio.

Desde algun tiempo á esta parte y debido quizás á la primavera médica, te encuentras con un desasosiego tal, es tanta la inquietud que te domina, que sin querer haces una porcion de equilibrios gimnásticos entre los que sobresale la *plancha*.

Sí, *Benjamin* de nuestros pecados, la sangre te bulle mucho, debes haber comido ya *mangas* y salen tus noticias con *salpullido*.

En la discusion sobre el embellecimiento de Manila, nos hiciste sonreir; con tu programa de festejos nos desternillamos de risa, pensando en que tus cominerías te llevarán el dia ménos pensado á publicar la *órden de la plaza* para todos los cocineros de la capital.

Pero tu última... llamémosla indiscrecion, irreflexivo *Benjamin*, no nos ha podido hacer ni poca ni mucha gracia, cuando vemos que en tu afan de dar una noticia, cuya veracidad sabreis Dios y tu, solamente, hay perjuicio de tercero.

Vamos á ver, con franqueza ¿estás contento de tu accion? te parece bien haber llevado la intranquilidad y el desasosiego á una infinidad de familias, con tu estupenda noticia de que el pasaje del próximo correo se compone en su mayor parte de empleados civiles, lo que hace suponer no sabemos cuántas cesantías en perspectiva?

Si el hecho es cierto, tiempo tendrán los relevados de apurarse y pasar malos ratos, llevando por lo ménos la ventaja de haber estado tranquilos hasta la llegada del barco; y si no lo es, comprenderás que maldita la gracia que tiene tu gracia, de la que te reirás tu solo, si tienes mala intencion, lo que no creemos, y la que sentirás sin duda alguna renegando de tu indiscreto afan de decirlo todo, sea ó no conveniente.

Conven por tanto, *Benjamin* de nuestras entretelas, en que has hecho una *plancha* más sobre las infinitas que acostumbras hacer por tu incontinencia de pluma y que se te dispensa muchas veces en fuerza de la gracia que tienes, pero de la que no debes abusar.

Hoy tendrá lugar en el templo de Santo Domingo la solemne funcion en honor de Santo Tomás de Aquino, con misa solemne que se celebrará á las ocho de la mañana; el panegírico estará á cargo del notable orador sagrado M. R. P. Fr. Genaro Buitrago, y asistirá el Claustro universitario.

Durante el mes de febrero próximo pasado han satisfecho los periódicos que se publican en Manila por derechos de timbre las siguientes cantidades:

El Diario de Manila	$	135
La Gaceta de Manila	»	104'80
El Comercio	»	91'25
La Oceanía Española	»	188'25
El Faro Jurídico	»	9'15
El Boletin Eclesiástico	»	3'72
La Revista Militar	»	2'25
Manila Alegre	»	0'50

Por el Gobierno militar de esta plaza, se interesa la presentacion en el mismo, del señor don Joaquin Moreno Elizalde, para asunto que le concierne.

CUENTO.

—

Ponderaba un sujeto
Con gran calor y acento exajerado,
El tacto muy sutil y delicado
De un ciego á quien llamaban Aniceto.
—Llega á tanto—y no embromo—
Decía el narrador, noble baturro,
Que, al pasarle la mano por el lomo,
Va diciendo el color de cualquier burro.
Pasmaba el auditorio
Ante ejemplo de tacto tan notorio,
Cuando una mujer tuerta
Hace observar, y aquel asombro trunca;
—Al decir el color... ¿el ciego acierta?
Y el baturro exclamó... ¡No acierta nunca!

Claudio.

Circulan estos dias por los arrabales, implorando la caridad pública, algunos mendigos que la autoridad debería recojer en los establecimientos benéficos, no por la desgracia de ser pobres, sinó por la enfermedad de lázaro que padecen, que no debe exponerse al contacto general de la sociedad.

Sabemos de algunas casas en que se han presentado á pedir, en distintas horas, un hombre y una mujer con todos los síntomas y aspecto exterior de padecer esa terrible enfermedad, produciendo en los habitantes toda la conmiseracion que los corazones cristianos abrigan para la desgracia, pero tambien todo el disgusto natural al ver que aquellos mendigos no estaban recogidos en los hospitales.

Trasladamos á quien corresponda, para los efectos oportunos.

A propuesta de la Direccion general de Administracion civil, resolviendo expediente iniciado por la Inspeccion general de Montes, ha resuelto el Excmo. Sr. Gobernador general anular varias composiciones de terrenos limítrofes á las aguas medicinales de Sibul; reivindicar en absoluto para el pueblo de San Miguel de Mayumo, y por consiguiente para el Estado, la propiedad de dichas aguas y que se proceda desde luego por un funcionario de Obras Públicas á proyectar un modesto, pero decente balneario, con todas las dependencias que la higiene y la cultura del país exigen.

Resuelta ya la cuestion de propiedad, los numerosos enfermos que acuden á tomar las renombradas aguas de Sibul, buscando alivio á sus dolencias, podrán en breve disfrutar de las comodidades y distracciones que tan agradable hacen la permanencia en los balnearios, pues la Direccion general de Administracion civil se propone desplegar gran actividad, para que en plazo no lejano se verifique la inauguracion de dicho establecimiento.

Con atento B. L. M. del señor Administrador general de Correos, hemos recibido ayer un estado de las salidas y llegadas de los correos de Madrid á Manila y viceversa para el año actual.

Reservando publicar este compendio, pues aisladamente ya lo hemos hecho, enviamos las más espresivas gracias por su atencion á nuestro querido amigo el señor Millan.

Dentro de pocos dias, próximamente alrededor de la llegada del *Isla de Mindanao*, es probable que se constituya por varios jóvenes de buen humor una sociedad artística que recorrerá el Archipiélago dando espectáculos teatrales, tanto líricos como dramáticos.

Hoy deben embarcarse para Europa, nuestros antiguos y apreciables amigos los señores don M. Hermann y don Horacio N. Palmer.

Las generales simpatías de que gozan en esta Sociedad, unido á las prendas de carácter que les adornan, hacen desear su pronto regreso.

Por nuestra parte les enviamos una cordial despedida, así como á la apreciable familia del señor Herrmann, que regresa tambien á Europa. *Farewell.*

Por la Comandancia general de marina se ha dispuesto el embarque en el crucero *Aragon* del contador de navío don Antonio Lozano Galindo, en relevo de don Antonio Martín Alvarez.

A la estacion naval de la Isabela ha sido destinado el contador de fragata don Waldo Aranda, en relevo del señor Lozano Galindo; y del destino de auxiliar del Detall de Ingenieros del Arsenal que aquel desempeñaba se encargará el de igual clase don Juan Fuente.

El almirantazgo inglés dispuso una série no interrumpida de experimentos que se llevaron á cabo durante los últimos doce meses, con el fin de determinar la importancia relativa de la electricidad, del gás y del aceite para el alumbrado de los faros. El punto designado al efecto fué South Portland, que reune todas las condiciones apetecibles para la observacion marítima.

La comision encargada de este servicio ha emitido un dictámen, en el que se consigna que la luz eléctrica es la que mayor eficacia tiene en todas las condiciones del tiempo claro, así como un grado superior de penetracion cuando más intensa es la niebla.

La instalacion de un aparato de luz eléctrica es más barata que la del gás, pero su entretenimiento es más costoso.

Sin embargo, como la diferencia no es grande, y como por otra parte, la ventaja de este sistema de alumbrado es inmensa, la comision opina qne debe generalizarse su adopcion.

En el *Mindanao*, que llegó anteayer de Cagayan y escalas, vinieron don Antonio Elizalde; don Francisco Sanz; don J. Ventura; don Oscar Ullmann; don Pablo Valls; don Pedro M. García; don Patricio Formosa, y varios á proa.

Por *Rómulus*, llegado anteayer tarde de Albay y escalas, don Cándido Azcune; don Julian Aznar; don José Beltran; don Venancio Conde; don Cesáreo Clemente; don Vicente Rico y tres hijos y varios á proa.

En el *Butuan*, que salió ayer para Iloilo, marcharon don Eufrasio S. Hues, y varios á proa.

En el *Salvadora*, que sale hoy para Singapore, ván don Mauricio A. Hermann, señora y tres hijas; don H. N. Palmer: H. I. Dean; don Venancio Pirretas; don Jaques Mauricio Montoreana; y Mr. S. Ehrenspenger.

Y por *Arethuse*, que marcha hoy para Saigon, don Francisco L. Varela; don Luis de la Puente; don Agapito Prieto: don Pablo Parmentier, médico; Fr. Miguel Torres; don Luis Santos; y don V. Palazuelos.

Se ha dispuesto que el alférez del tercer tercio de la Guardia civil don José Ampuero, venga á esta capital para sufrir reconocimiento facultativo.

En el jardin de una casa de la plaza de Meisic fueron encontrados ayer veintidos piezas de ropa usada de chino y un pedazo de tela, que puede recojer su dueño prévias las señas oportunas, en el cuartelillo de la veterana de Tondo.

DE CASA Y DE FUERA.

—

Máximas:

Cuando las mujeres son unos demonios, los hombres no les cortan las uñas; y cuando son ángeles, al punto les cortan las alas.

—

El hombre vulgar, sigue la moda; el presuntuoso la exagera; el hombre de gusto, la corrige.

* * *

Un padre, acompañado de su niño, pasa por delante de un gran edificio:

—¿Qué casa es esa?—pregunta el rapáz.

—Un asilo para ciegos.

—Pues si es para ciegos, ¿por pué tiene ventanas?

Hechos, no palabras.—Puerto Plata, enero 31 de 1881.—Srés. LANMAN etc. KEMP, New York.—Muy señores mios: Tengo el gusto de dirijirles la presente para certificar hechos que puedan probar al mundo entero los beneficios recibidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol durante los años de enfermedad que tuve en mi país natal de Mayaguez, Puerto Rico. Agoviada mi salud con padecimientos de diversas naturalezas que me hicieron guardar cama por espacio de dos años, busqué alivio en otras medicinas con la ayuda de prescripciones de Doctores que al efecto me curaban, y al haber comprendido que nada me aliviaba resolví separarme completamente de aquel régimen que para mí acortaba cada instante mis mejores dias de vida. Cansado de sufrir, ó mejor dicho, muerto en vida, esperando el momento de morir, me acordé que en aquella época se vendía la Zarzaparrilla de Bristol, y á la una de la noche tomé una dósis que me dió algun descanso y continué tomándola hasta que al fin logré mi salud perdida en el término de tres meses, y hace hoy como 14 años que estoy bueno, hé creado una familia saludable en todos conceptos, sin haber tenido ninguna otra enfermedad, despues que con constancia empleé ese específico asombroso. Yo soy hoy uno de los que creen en esa medicina, y la recomiendo á todo enfermo que haya sufrido como yo. Quedo atto. S. S. Q. S. M. B.

P. A. MESTRE.

Núm. 41.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

DOMINGO *de Quincuagésima. (Est.)*—Stos. Tomás de Aquino, cf. y dr.; Revocato y Segundolo mártires.; Teófilo, Pablo y Gaudioso, obs. cfs.—Santas Perpétua y Felicitas mártires.

I. P. en las Iglesias de Sto. Domingo.

LUNES *de Carnestolendas* (*).—Stos. Juan *de Dios*, cf. y fd.; Rogato y Urbano, mrs.; Julian, arz. de Toledo, y Félix obs. cfs.—Stas. Beata y Erenia mártires.

I. P. en las Iglesias de San Juan de Dios.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 7 de marzo de 1886.

Parada los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el coronel teniente coronel don Joaquin Vara de Rey.

De imaginaria, el coronel teniente coronel don José Sanchez Castillo.

Hospital y provisiones, núm. 1.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, núm. 1.—Música en la Luneta, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar, interino. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó*.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA

DIA 5 DE MARZO DE 1886.

		HORAS DE OBSERVACION					
		MANILA			HONG-KONG		
		10 á m	4 p m	Oscil.	10 á m	4 p m	Oscil.
Bar. reduc. y correg.		763.74	760.96	2.78	767.82	766.56	1.26
VIEN.	Direccion	O.	ESE.		E.	O.	
	F. 1 á 12.	2	3		2	0	
Temperat.		26.5	30.3	3.8	13.7	15.0	1.3
Hum. relat.		65.5	38.5	27.0	93.5	75.5	18.0
Tens. vap.		16.8	12.7	4.1	10.9	9.6	1 3
Est. del cielo.		Desp.	Desp.		Cub.	Cub.	
Hor. de lluv.		0	0		0	0	
Cant. de agua		0	0		0	0	

CORREOS

Por el vapor-correo *Gravina*, que saldrá para la línea del SE. el dia 10 del actual á las once de su mañana, esta Central remitirá á las nueve de la misma, la correspondencia que haya para Romblon, Iloilo, Cápiz, Antique, Isla de Negros, Concepcion, Misamis, Dapitan, Dumaguete, Cebú, Bohol y Surigao.—Manila 6 de marzo de 1886.—P. O., *Gabriel Aguilar*.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS.—Corrida para hoy á las cinco ménos cuarto.—Se lidiarán cuatro toretes de la ganadería de los Sres. Muñoz Hermanos y Sobrinos—Espadas, *Torerito* y *Mazzantini* con sus respectivas cuadrillas.

SGCB2021

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "Isla de Mindanao."

Saldrá el 1.° de Abril próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el dia .
Admiten carga y pasaje.
El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO *SALVADORA*.
Saldrá para Singapore, el domingo 7 de marzo á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje
José Reyes.

VAPOR-CORREO *GRAVINA*.
Saldrá para Romblon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 10 del corriente.
Admite carga y pasaje
Larrinaga y Echeita.

VAPOR-CORREO *RÓMULUS*.
Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguimanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 10 del actual, regresando por las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje
Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO *MINDANAO*.
Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el miércoles 10 del actual, regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje
Aldecoa y C.ª

VAPOR *HERMINIA*.
Saldrá para Bulan, Logonoy, Nueva Cáceres y Daet, el viérnes 12 del actual á las cinco de la tarde.
Admite carga y pasaje
Aldecoa y C.ª

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.
VAPOR *ZAFIRO*.
Se espera el domingo 7 del actual y será despachado para Hongkong y Emuy, el miércoles 10, á las cuatro de la tarde.

VAPOR *ESMERALDA*.
Se espera el mártes 9 del actual y será despachado para Hongkong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acúdase á
Peele, Hubbell y Comp.,
Agentes.

VAPOR *DON JUAN*.
Se espera el lúnes 8 del corriente y será despachado para Hong-kong y Emuy á la mayor brevedad
Admite carga y pasaje
3 *F. L. Roxas.*

VAPOR *SERANTES*.
Saldrá para Iloilo, el lúnes 8 del actual.
Admite carga y pasaje
N. Font.

VAPOR *BATANGAS*.
Será despachado para Dagupan, el domingo 7 del actual.
Admite carga y pasaje
1 *F. L. Roxas,*
Consignatario.

PARA ILOILO.
El vapor *Æolus*, saldrá para dicho punto, hacia el mártes 9 del actual.
Para carga y pasaje, acúdase á
0 *Macleod y Comp.*

VAPOR-CORREO *LUZON*.
Saldrá en su expedicion impar para los puntos de Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Jolo. Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 10 del corriente, retornando por los mismos puntos.
Admite carga y pasaje
0 *José Reyes.*

AVISOS

El varadero de Manila.

COMPAÑÍA ANÓNIMA.

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con el artículo 6.° de los estatutos de esta Sociedad, se servirán los señores accionistas pagar en la oficina de los que suscriben el CUARTO PLAZO de veinte pesos por accion antes del 8 de marzo próximo.
Manila 17 de febrero de 1886.
$\frac{mv}{s}$-(6,7) *Peele, Hubbell y C.ª*,
Agentes.

CASA-AGENCIA DE EMPEÑOS
DE D. RICARDO C. GONZALEZ.
Plaza de Binondo, n.° 17.
El lúnes 8 de marzo desde las nueve de la mañana en adelante, en este establecimiento, tendrá lugar la almoneda de alhajas, cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.
Debidamente autorizados por don Ricardo C. Gonzalez, venderemos en almoneda, en su establecimiento, el dia 8 de marzo, las alhajas de oro, brillantes, diamantes, perlas etc., cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.
4,5,7 *Genato y C.ª*

COCINERO.
Se necesita uno, en el crucero «Velasco,» surto en Cavite. En él darán razon. 0

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑÍA.
Por marcharse para la Península la familia del señor don Enrique Linares, secretario del Tribunal de Cuentas y debidamente autorizados por el mismo, venderemos en pública almoneda, sin reserva, su buen y elegante ajuar de casa compuesto de aparadores para ropa y roperos, sofás, sillas, butacas y veladores todo de narra, cama matrimonial y cameras, aparadores con puertas de cristal, lavabos y mesitas de noche, mesa comedor elástica, aparador platero, nevera, aparadores para vajilla, relój de pared, percha bastonera, sillería de bejuco consistente en sofás, sillas, butacas, jardineras y maceteros, mesitas de maque, lámparas, quinqués, globos para dormitorio, farol para zaguan, máquina de coser, cortinajes para puertas, pedestales con macetas, taclovos, vajilla y cristalería, cuadros al cromo, batería de cocina, un carruaje en buen estado con su pareja y guarniciones nuevas, juego de libreas y otros muchos efectos.
La almoneda tendrá lugar el juéves 11 del actual á las siete y media de su noche, en la casa núm. 39, de la calle Real del arrabal de la Ermita.
7,9,11 *Genato y Comp.*

Banco Español-Filipino.

Hasta el 15 del actual se admiten en dicho establecimiento, solicitudes para proveer una plaza vacante de escribiente, dotada con el haber anual de 192 pesos, debiendo presentarse certificacion de buena conducta. 2

MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA.
INGENIO PARA BENEFICIO DE LA CAÑA-DULCE.
Competentemente autorizados, venderemos en pública almoneda, el dia 11 del entrante mes de marzo á las diez de su mañana, en nuestro establecimiento, un ingenio de azúcar con máquina de vapor y demás pertrechos y aperos, establecida en el pueblo de Muntinlupa, y de cuyo buen estado se responde, así como el que la mayor parte de los efectos que lo componen, pueden ser trasportados con facilidad para establecerlo en otro lugar.
La relacion circunstanciada de todo, puede verse en nuestro establecimiento, en donde pueden facilitarse igualmente cuantos informes se deseen.
16,20,25,3,7,11 *Genato y Comp.*

Imprenta de Sta. Cruz.

20—CARRIEDO—20.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones tipográficas y litográficas con prontitud y á precios moderados.
En los altos del mismo, se alquila una habitacion propia para bufete de un abogado, ó para un gabinete médico. 3

ANTONIO TRELLES,

MÉDICO DE LA ARMADA.
San Roque, 8, (Santa Cruz.)
:0

Desde 1.° de enero del

presente año, ha cesado el interés y responsabilidad de don James Mc. Nair Ede, como sócio de nuestra casa en Manchester y en la de Manila.
Manila 27 de febrero de 1886.—*H. G. Andrews y Comp.* 7

ALQUILERES

SE ADMITEN PROPOSICIONES de arrendamiento, de la casa calle de Jólo, núm. 44.
Darán razon calle Nueva, Binondo, 34. 2

SE ALQUILA
una casa situada en Tanduay, calle de Balmes, frente á los camarines de azúcar, tiene comodidad para una familia y solar espacioso. 3

SE ALQUILA
Una bodega, Plaza de Cervantes, núm. 7. 5

SE ALQUILA
la espaciosa casa núm. 37, en la calle de Palacio; darán razon Anloague, núm. 2. 8

SE ALQUILA
la casa núm. 8, de la calle de San José, (intramuros;) darán razon Anloague, núm. 2. 8

SE ALQUILA
la casa calle de la Fundicion, núm. 2, en la calle de Cárcer, núm. 2, (San Sebastian,) darán razon. 6

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

GRAN TALLER DE CAMISERÍA.

17—ESCOLTA—17. jd

Cemento de Portland legítimo.

VENDEN
3 *KER Y COMP.*

Almacen de música "Sta. Cecilia."

19—REAL.—19.—MANILA. jd

ENTRESUELO.

Se alquila uno en la calle de Anda, 14; en los altos darán razon. 0

SE ALQUILA
La casa calle Real de Paco, núm. 4; informarán, Barraca, 26. 0

BODEGA EN ALQUILER.
Barraca, 26. 0

SE ALQUILAN
las casas números 36 y 38, en la Isla del Romero del arrabal de Santa Cruz, y las accesorias números 1 y 6, en la calle Real de San Fernando, en Binondo.
Las llaves y pormenores en el Martillo de Genato y Compañía, Escolta, núm. 30. dmv0

SE ALQUILA
una habitacion muy espaciosa en la calle de Palacio, núm. 15, darán razon. 3

SE ALQUILA
la espaciosa casa n.° 36, en la Isla del Romero, con comodidades para una familia numerosa; darán razon en el martillo de Genato y Compañía. jd

PIANOS,
De elegantes voces, de alquiler, por dias y meses, 1.ª calla de Santo Cristo, núm. 77. dmj

Compras y ventas.

UNIVERSAL
Chocolate Menier
de París, venden sus representantes en Filipinas.
C. Labarbe y C.ª
Dulumbayan, n.° 12. jd.

El Champagne moét
AND CHANDON, y el LICOR BENEDICTINO, se venden en todas las tiendas de Ultramarinos: aceptan órdenes sus representantes.
C. Labarbe y C.ª
Dulumbayan, n.° 12. jd

MAQUINITAS
para triturar maiz y palay, gran beneficio para caballos.
Venden
Labhart y C.ª
Escolta, 6. dj

AVISO.
Papel de fumar superior de Abadie y Compañía de París, cortado ó en resma, á precios sin competencia; núm. 12, Dulumbayan. jd

Tabaco rama.
Cagayan é Isabela, cosecha 1883 y 1884 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden
jd BAER SENIOR Y C.ª

Almacen de música
PIANOS É INSTRUMENTOS.
Escolta, 38, Manila.
Novedades musicales obras didácticas.
Precios iguales á los de la Península.
dj *Carlos S. del Valle.*

SE VENDE
un carruaje enganchado, puede verse de 8 á 4: Carroceria de Burton, Ilaya, 2, Tondo. 1

EXPOSITION UNIVERSLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD
Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

ENFERMEDADES del PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los **Hipofosfitos** en la **Tisis pulmonar**, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr **SWANN**, *Farmaceutico*, 12, calle *Castiglione*, *en Paris*.
Los **Jarabes de Hipofosfitos de Sosa**, de **Cal** y de **Hierro**, se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del **DOCTOR CHURCHILL** en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de **SWANN**.

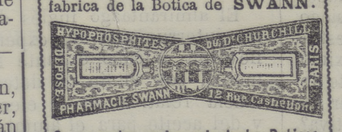

Se espenden en las principales Boticas

LIQUIDACION.

Con un 25, 40 y aun 50 por 100 de rebaja, se detallan todas las existencias de

EL PASAGE DE LA PAZ.

2—CARRIEDO—2.
ESQUINA Á LA PLAZA DE SANTA CRUZ.
dj *SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ, en liquidacion.*

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidissimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de los preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor :* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, PARIS.

INJECTION CADET
CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Atlas Assurance Company
LÓNDRES.
CAPITAL PFS. 6.000.000
ESTABLECIDA EN 1808.
Los que suscriben, habiendo sido nombrados Agentes en esta Capital de la susodicha Compañía, están dispuestos á aceptar riesgos contra incendios, al tipo corriente de la plaza.
4 *GEORGE MACKENZIE Y C.ª*

CURACION DE LAS FIEBRES

FARMACIA ZOBEL.

Farmacia y Laboratorio
DE
FERNANDEZ SARASÚA
CARRERA DE S. JERÓNIMO, 49, MADRID.

Hostias contra Calenturas
TÓNICO Y RECONSTITUYENTES.
Premiadas con medalla de plata.
Este medicamento hace 20 años que cura las TERCIANAS, CUARTANAS y CUOTIDIANAS, con una seguridad invariable.
CAJA CON 24 HOSTIAS Y MÉTODO.—CUATRO PESETAS. 7;

REAL, 13, MANILA.

ROBUSTEZ Y APETITO

ELZINGER HERMANOS.

29—ESCOLTA—29.

Sigue el barato de fayas y lanillas,

un bonito surtido de SOMBREROS para niña, niño y bebé, CALZADO para señora, niña, niño y criatura, TRAJECITOS de nansouk, MEDIAS y calcetines de seda, hilo de Persia, de Escocia y de algodon, para señora, niña, caballero y niño; ABANICOS, CORBATAS plastron, CAMISETAS de punto, ENCAJES varias clases, GERSEYS ó paletós de punto para señora, CORSES, PAÑOLONES de lana, CINTA de seda elástica para ligas, SEDA negra en carretes, ALGODON para zurcir, BALLENAS, ORQUILLAS invisibles, DEDALES de hueso y nickeladas, LÁTIGOS y bastones, CINTURONES de gimnasia, PARAGUAS y quita-sol, siempre surtido en JUGUETES, idem en PERLAS y PIEDRAS para los plateros, GAFAS y quevedos con cristales de roca en distintas monturas, *PARA LA CUARESMA* ALHAJAS negras, SEDA negra brochada, RASO, FLECOS y pasamanería, granadina, BLONDA para pañuelos de cabeza, puntillas, GOLAS de gasa negra.

EL ROSARIO.

Almacen de vinos y comestibles de Europa.

Fábrica de bebidas gaseosas: se admiten abonos.

Precios convencionales
Magallanes 24, Manila. dmv

CAFÉ SUIZO

Y CONFITERIA.

Dulces finos de todas clases, ramilletes, platos montados, biscuits de Mallorca de diferentes clases, Tortells, ricas ensaimadas con sobreasadas, bizcochos cuartos, broas superfinas, caramelos de los Alpes de café con leche, de crema, de chocolate, pastillas á lo Matias Lopez.
Chocolate lejítimo marron glasé y pan de todas clases de la Panadería «Isla de Mallorca,» calle de la Fundicion, núm. 1. ;3

Almacen de música, pianos
é instrumentos: Escolta, 38.

Se acaban de recibir por la última Mala Francesa lsa siguientes OBRAS DE MODA en toda Europa.
Valses de «La Mascotta.» . . . . . pfs. 0'50
Polka de «Idem.» . . . . . » 0'40
Partitura para pianos de «Idem.». . . . . » 1'60
vsd1 *CÁRLOS S. DEL VALLE.*

RESTAURANT SUIZO.

FIAMBRES.
Jamon truffé glacé, Galantina, Lengua á la Escarlata, Vaca salada, Pastel Parisien, Queso de Italia, Cabeza de Jabalí.
Queso gruyere por libras y raciones, Salchichon de Lyon, Sobreasada Mallorquina. ;3

BAZARES
"La Puerta del Sol."

MANILA É ILOILO.

Á SALDO.

Cortes de vestidos para señoras, Esclavinas, Visitas, Mantillas, Velos, Abrigos, Sombreros para señoras y niñas, Tul labrado, Gasa de colores, Sedería para sayas.
HEMOS DESEMPACADO:
GUANTES de cabritilla negra.
IDEM de Suecia colores claros.
IDEM de idem blancos.
PETACAS para cigarrillos y portamonedas, piel, gran novedad.
DEVOCIONARIOS, gran surtido. 1;

Losas de marmol

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA.
Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios.
dmv *RODOREDA Y C.ª*,
Marmolista de la Real Casa.

CARTILLA

de las obligaciones y derechos del contribuyente, gobernadorcillo y cabezas de barangay con relacion á los impuestos
POR G. DE O.
Venden á DOS PESETAS ejemplar en la imprenta de D. M. Perez, hijo; Libreria Tagala, calle del Rosario; Libreria del Cármen, Real de intramuros y Agencia Editorial, Carriedo, núm. 2. ;0

SE VENDEN
carromatas, caballos de tiro, y montar: Trinidad, 2, Santa Cruz.

[Establecida en 1832.]
ZARZAPARRILLA
de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR
DE
LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrofulas,
Sífilis,
Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Muy interesante.

Á LOS COSECHEROS DE AZÚCAR.
Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, *con calderas nuevo sistema, muy económicas*, y de todos tamaños. Hidraúlicas: molinos de sangre de la muy acreditada fábrica de los señores W. y A. Mc. Onie de Glasgow, á precios muy reducidos.
Francisco Puig y hermano.
San Fernando, Pampanga.
Findlay Richardson y Comp.
d0 Isla del Romero. Manila.

SOLAR EN ULI-ULI.
Se vende uno á orillas del rio Pasig (con las ruinas de la casa que habia en él) que mide 1726 metros cuadrados. Precio de tasacion pericial, que puede verse en la Inspeccion del presidio (Bilibid.) 3

Se vende.

Un alambique á vapor n.° 0, de Savalle de muy poco uso, destila de 50 á 60 arrobas, de 24 á 25 grados, Cartier; darán razon en Manila, Findlay, Richardson y Comp. Isla del Romero, núm. 8, y en San Fernando, Pampanga, Francisco Puig y Hermano. D

INGER

MÁQUINAS para COSER
10 Reales semanales.
ESCOLTA, N.° 9.

MADERAS.

de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tableria de San Sebastian.
0; *Manuel Rosado.*

CARRUAJES.
Se venden; una perezosa, un cesto y una celesa, enganchados ó sin enganchar.
San José, 3, Intramuros, de 2 á 3 tarde. dvm

MANILA.
Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER.
editores propietarios.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERÍA DE L. GIBERT.--ESCOLTA, NÚMERO 27.

SGCB2021